

A través del programa “Los Cabos Intercultural” se impulsa el desarrollo económico local

Posted on 30 de noviembre de 2022 by Diario Humano



A la fecha se cuenta con un padrón de 91 productores en todo el municipio a quienes se les brinda la oportunidad y un espacio para potencializar sus actividades comerciales.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el firme objetivo de fortalecer el desarrollo económico del sector productivo en el municipio, el XIV Ayuntamiento de Los Cabos que encabeza el alcalde Oscar Leggs Castro, a través de la Dirección Municipal de Vinculación y Fomento Empresarial, a cargo de Karla González Ojeda, implementa de forma permanente el programa “Los Cabos Intercultural”.

Al respecto, la titular de la citada dependencia indicó que este programa Los Cabos Intercultural tiene como finalidad incrementar el apoyo a las personas productoras, artesanas y emprendedoras al potencializar y generar un mayor alcance a sus actividades comerciales. Asimismo, subrayó que a la fecha se cuenta con un padrón de 91 productores en todo el municipio.

En el mismo contexto, González Ojeda informó que el programa “Los Cabos Intercultural” se implementa durante los jueves de cada mes en la plaza pública José Antonio Mijares en San José del Cabo, de 4:00 de la tarde a 10:00 de la noche; en Cabo San Lucas se realiza los viernes de cada mes en la plaza pública Amelia Wilkes de 4:00 de la tarde a 10:00 de la noche, mientras que cada sábado se efectúa a

través del mercado regional que se instala en el bulevar Centenario de 08:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, así como en punto conocido como el Trópico de Cáncer, -situado en el tramo San José del Cabo-Santiago, de lunes a domingo de 08:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

A la par, la directora municipal de Vinculación y Fomento Empresarial del Gobierno de Los Cabos indicó que las personas interesadas en formar parte de este programa u obtener mayores informes, pueden comunicarse al teléfono (624)688-6306 o bien, presentarse en plaza Aramburo, local #10 de la colonia El Zacatal, en un horario de 08:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

Para concluir, la servidora pública enfatizó que la Dirección Municipal de Vinculación y Fomento Empresarial desempeña un papel importante en el desarrollo municipal, ya que su función principal es promover, planear, gestionar y dar seguimiento al progreso de las actividades económicas y productivas, con la visión y objetivo de incrementar la productividad y fomentar el desarrollo económico inclusivo de las personas productoras, artesanas y emprendedoras en todo el territorio municipal.